

LA I REPÚBLICA

Recientemente se ha celebrado el 138 aniversario de la proclamación de la Primera República. El 11 de febrero de 1873 las Cortes españolas, reunidas en sesión conjunta y permanente del Congreso y el Senado, se erigieron en Asamblea Nacional, mientras esperaban la comunicación del rey Amadeo I de Saboya de abandonar el trono de España. Junto a la abrumadora mayoría monárquica, se sentaba en la Asamblea Nacional una minoría republicana, uno de cuyos miembros, Francisco Pi y Margall, presentó a la Asamblea la siguiente proposición: “La Asamblea Nacional asume los poderes y declara como forma de gobierno la República, dejando a las Cortes Constituyentes la organización de esta forma de gobierno.”

Otro insigne republicano, **Emilio Castelar**, subió al estrado para apoyar la propuesta y pronunció estas palabras: “Señores, con Fernando VII murió la monarquía tradicional; con la fuga de Isabel II, la monarquía parlamentaria; con la renuncia de don Amadeo de Saboya, la monarquía democrática. Nadie ha acabado con la monarquía, ha muerto por sí misma; nadie trae la República, la traen todas las circunstancias, la trae una conjura de la sociedad, de la naturaleza y de la Historia.”

La división de los monárquicos (alfonsinos y carlistas) y la imposibilidad de restaurar a Isabel II, hizo que fuese la República la única salida posible, aunque solo fuera como medida provisional, en tanto reforzaban sus posiciones.

Entre encendidos aplausos, fue proclamada la República Española, por 258 votos a favor y solo 32 en contra: “La Asamblea Nacional resume todos los poderes y declara la República como forma de gobierno de España, dejando a las Cortes Constituyentes la organización de esta forma de gobierno.”

Como ocurrió con la Segunda República, este pacífico cambio de régimen se vio alterado por el golpe militar del general Martínez Campos (pronunciamiento de Sagunto), proclamando rey a Alfonso XII, hijo de Isabel II.

Inmerecidamente, hoy los borbones se sientan en un trono teñido de sangre impuesto por el dictador Franco, cuyo legado soportamos miserablemente sin otra imposición que nuestra indignidad. La monarquía es un residuo histórico incompatible con el sufragio universal.

Las dos experiencias republicanas acabaron en España bajo la fuerza militar. Tal parece que este país de resignados sigue atado voluntariamente a las cadenas; no son protagonistas de la historia que están viviendo, solo sufridores. Después de Franco, nos han vuelto a despojar de forma inicua del derecho a decidir nuestro sistema político. Y en el horizonte del futuro se fragua la continuidad del injusto, preparando la sucesión del príncipe de Asturias. Quizás ese intento resulte fallido, pues como dijo Donoso Cortés: “El destino de los borbones parece ser alentar a la revolución y morir a sus manos”.